



**NOTA DEL TRIBUNAL**

**OEP 2020-GRUPO M2**

**PROMOCIÓN INTERNA**

En cumplimiento de la base 6.5 de la convocatoria, se publica, en Anexo I a la presente, la lista con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida tanto en los méritos profesionales como en los académicos, así como la puntuación total.

Se acuerda también, en cumplimiento de lo establecido en la Sección II-Promoción interna, apartado 3 Calificación final, la publicación con carácter definitivo, en Anexo II a la presente, de la puntuación final del proceso selectivo obtenida por cada aspirante, en el orden de prelación resultante de la suma de la fase de oposición más la de concurso.

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

M<sup>a</sup> Pilar Flores Batanero

Código seguro de Verificación : GEN-a2a1-0848-9386-490e-f6d5-1ef3-d16c-a47b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28071 - MADRID

CSV : GEN-a2a1-0848-9386-490e-f6d5-1ef3-d16c-a47b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA PILAR FLORES BATANERO | FECHA : 12/11/2024 12:06 | Sin acción específica

